



miércoles 27 de septiembre de 2023

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN “PREPARADAS”

Las personas interesadas deberán dirigirse al SAE y trasladar el interés en participar dentro de estos cursos de formación



Mamen Martín Ramos, Técnico de Formación SANDETEL, y Alicia Sánchez, Delegada de Igualdad

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Igualdad, pone en marcha el programa de formación “Preparadas” junto a Adecco, Sandetel (Sociedad Andaluza para el desarrollo de las Telecomunicaciones) y la Junta de Andalucía. La Delegada de Igualdad, Alicia Sánchez, declara que el Consistorio tiene entre sus propósitos la mejora de las capacidades digitales demandadas por el ámbito productivo entre las mujeres visueñas.



Las personas interesadas deberán dirigirse al SAE y trasladar el interés en participar dentro de estos cursos de formación. Preparadas es un programa de capacitación y formación digital que permitirá a las mujeres desempleadas andaluzas descubrir las posibilidades que la tecnología les ofrece para impulsar el desarrollo de su potencial laboral y profesional.

PREPARADAS

FORMACIÓN DIGITAL PARA MUJERES DESEMPLEADAS

Impulsa tu carrera profesional



☎ 012 / 955012012 🌐 preparadas.es





Mamen Martín Ramos, técnico de formación Sandetel, explica que se trata de un programa gratuito de cursos de 40 horas de duración, impulsado por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU.

El objetivo principal del programa se centra en:

- Mejorar su capacidad de inserción en el mercado laboral.
- Impulsar el emprendimiento; fortaleciendo, en particular, la extensión de start-ups de base tecnológica.
- Apoyar el desarrollo económico de los territorios donde residen.
- Reducir la brecha digital de género.

REQUISITOS:

Este programa busca impulsar y potenciar las habilidades de empleo y emprendimiento en el entorno digital de mujeres andaluzas que cumplan los siguientes requisitos.

Laborales:

- Mujeres en situación de desempleo.
- Mujeres afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE).
- Mujeres ocupadas que deseen mejorar su situación laboral.